

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Felipe Andrés Villacrés Cifuentes
Demandado	Ronny Kevin Roldán Velasco y/o
Radicado	0500131030112021-00291 00
Instancia	Primera
Temas	No aprueba notificación

No se tendrá en cuenta la notificación al señor Ronny Kevin Roldán visible en el arch. 027, en tanto que la misma hace mención del enteramiento de un proceso de naturaleza declarativa, en los siguientes términos: *“La demanda dio origen al proceso Declarativo Verbal que se tramita en el JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN”*.

Aquello, contrasta con la verdadera naturaleza del proceso *idem.*, ejecutivo a saber. por manera que habrá la demandante de corregir el contenido de la información impresa en el texto de la notificación electrónica dirigida al apremiado, a fin de validar dicha vinculación.

NOTIFÍQUESE


LAURA ECHEVERRI TAMAYO
Juez

Firmado Por:
Laura Echeverri Tamayo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e447faab5cd1cfeebe8f3be79a52bebbf65c2455dcc67540fccf377ce1846e72**

Documento generado en 31/08/2023 03:04:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>